

San José, miércoles 23 de octubre de 2024
OFICIO N° 11769-2024-DHR

Para: Señora
Noemy Montero Guerrero
Comisión Permanente Especial de la Mujer
Asamblea Legislativa
rrodriguez@asamblea.go.cr

De: Licda. Angie Cruickshank Lambert
Defensora de los Habitantes

ANGIE
CRUICKSHANK
LAMBERT
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANGIE
CRUICKSHANK
LAMBERT (FIRMA)
Fecha: 2024.10.23
10:38:24 -06'00'

Asunto: **NO OBJECION A PROYECTO DE LEY N° 24262**

Estimada señora Montero Guerrero:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la solicitud de criterio, realizada mediante oficio número **AL-CPEMUJ-0395-2024** de fecha 15 de octubre de 2024, sobre el texto del del proyecto de Ley **"DECLARACIÓN DEL DÍA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA"**, tramitado bajo el expediente legislativo número 24.262.

Al respecto, de acuerdo con lo indicado por la Dirección de la Defensoría de la Mujer y la Dirección de Calidad de Vida, la Defensoría de los Habitantes en este momento no encuentra objeción a la eventual aprobación del proyecto de ley en los términos consultados.

Conforme se constata en el Acta de Junta Directiva de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) de la Sesión N° 9400 del 11 de enero de 2024, se dispuso como acuerdo único, declarar el día 09 de enero: "Día Institucional contra la Violencia Obstétrica".

La Defensoría no emite objeción de llevar a nivel nacional lo que la CCSS ha dispuesto como día institucional.

Agradecida por la deferencia consultiva,